

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

185466 *Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Consell Insular d'Eivissa 2020-2022*

En fecha 14 de mayo de 2021, se ha dictado Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Hacienda, Gestión Económica, Deportes y Juventud núm 2021/114, en la que se resuelve:

PRIMERO. Eliminar del Plan estratégico de subvenciones del Consell Insular d'Eivissa, años 2020-2022, la ficha que a continuación se relaciona:

DEPARTAMENTO: Departamento de Promoción Turística, Medio Rural y Marino	
SECCIÓN: Promoción Turística	
Línea de acción (nombre de la acción)	Asociación Ibiza LGTB
Forma de otorgamiento (concurrencia competitiva o subvención directa)	Subvención directa
Objetivos estratégicos (qué se pretende conseguir con la subvención que se propone)	- Mejora del producto turístico de la isla de Ibiza - Promoción específica del producto turístico LGTBI
Destinatarios (beneficiarios o entidades colaboradoras)	Asociación Ibiza LGTB
Efectos a conseguir con el otorgamiento de la subvención	- Se pretende incidir en la promoción de la isla de Ibiza como destino para el segmento de demanda turística LGTBI
Indicadores de evaluación (indicad los indicadores de referencia para la subvención que se prevé o aquellos otros que no se han previsto en esta tabla y que consideréis que han de ser tenidos en cuenta)	% cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria
	% ejecutado y justificado en relación con el presupuesto presentado
Aplicación presupuestaria	4321.4890104
Coste previsible	15.000€ (anuales)
Financiación (fondos propios del CIE o también fondos externos)	Fondos propios
Compatibilidad o incompatibilidad	Compatibilidad

SEGUNDO. Aprobar la inclusión en el Plan estratégico de subvenciones del Consell Insular d'Eivissa, años 2020-2022, de las fichas siguientes:

DEPARTAMENTO: Departamento de Promoción Turística, Medio Rural y Marino	
SECCIÓN: Promoción Turística	
Línea de acción (nombre de la acción)	Fomento de la promoción internacional de eventos culturales. Concurso Internacional de Piano
Forma de otorgamiento (concurrencia competitiva o subvención directa)	Subvención directa
Objetivos estratégicos (qué se pretende conseguir con la subvención que se propone)	- Mejora del producto turístico de la isla de Ibiza - Diversificación de la imagen exterior de la isla de Ibiza
Destinatarios (beneficiarios o entidades colaboradoras)	Centre Cultural Sant Carles
Efectos a conseguir con el otorgamiento de la subvención	- Fomento promoción internacional del evento - Mejora de la oferta turística
Indicadores de evaluación (indicad los indicadores de referencia para la subvención que se prevé o aquellos otros que no se han previsto en esta tabla y que consideréis que han de ser tenidos en cuenta) % cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria	% cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria
	% ejecutado y justificado en relación con el presupuesto presentado





Aplicación presupuestaria	4321.48919
Coste previsible	15.000€ (bianuales)
Financiación (fondos propios del CIE o también fondos externos)	Fondos propios
Compatibilidad o incompatibilidad	Compatibilidad

DEPARTAMENTO: Departamento de Promoción Turística, Medio Rural y Marino	
SECCIÓN: Promoción Turística	
Línea de acción (nombre de la acción)	Apertura y mantenimiento del Centro de Interpretación de Ses Salines
Forma de otorgamiento (concurencia competitiva o subvención directa)	Subvención directa
Objetivos estratégicos (qué se pretende conseguir con la subvención que se propone)	- Mejora del producto turístico de la isla de Ibiza - Diversificación de la imagen exterior de la isla de Ibiza
Destinatarios (beneficiarios o entidades colaboradoras)	Obispado de Ibiza y Formentera
Efectos a conseguir con el otorgamiento de la subvención	- Mejora y diversificación de la oferta turística
Indicadores de evaluación (indicad los indicadores de referencia para la subvención que se prevé o aquellos otros que no se han previsto en esta tabla y que consideréis que han de ser tenidos en cuenta) % cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria	% cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria
	% ejecutado y justificado en relación con el presupuesto presentado
Aplicación presupuestaria	4321.48913
Coste previsible	12.000 (anuales)
Financiación (fondos propios del CIE o también fondos externos)	Fondos propios
Compatibilidad o incompatibilidad	Compatibilidad

DEPARTAMENTO: Departamento de Promoción Turística, Medio Rural y Marino	
SECCIÓN: Promoción Turística	
Línea de acción (nombre de la acción)	Subvención evento Iberian Cup/League of Legends
Forma de otorgamiento (concurencia competitiva o subvención directa)	Subvención directa
Objetivos estratégicos (qué se pretende conseguir con la subvención que se propone)	- Mejora del producto turístico de la isla de Ibiza - Diversificación de la imagen exterior de la isla de Ibiza
Destinatarios (beneficiarios o entidades colaboradoras)	Fandroid Entertainment S.L.U
Efectos a conseguir con el otorgamiento de la subvención	- Mejora y diversificación de la oferta turística
Indicadores de evaluación (indicad los indicadores de referencia para la subvención que se prevé o aquellos otros que no se han previsto en esta tabla y que consideréis que han de ser tenidos en cuenta) % cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria	% cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria
	% ejecutado y justificado en relación con el presupuesto presentado
Aplicación presupuestaria	4321.47901
Coste previsible	250.000€
Financiación (fondos propios del CIE o también fondos externos)	Fondos propios
Compatibilidad o incompatibilidad	Compatibilidad

https://www.caib.es/eboifront/pdf/es/2021/65/1088774





TERCERO. Modificar el importe de la siguiente subvención correspondiente al Departamento de Promoción Turística, Medio Rural y Marino del Plan estratégico de subvenciones 2020-2022:

DEPARTAMENTO: Departamento de Promoción Turística, Medio Rural y Marino	
SECCIÓN: Promoción Turística	
Línea de acción (nombre de la acción)	Asociación AVAT (Asociación de Viviendas Turísticas Vacacionales de Ibiza y Formentera)
Forma de otorgamiento (concurrencia competitiva o subvención directa)	Subvención directa
Objetivos estratégicos (qué se pretende conseguir con la subvención que se propone)	- Mejora del producto turístico de la isla de Ibiza
Destinatarios (beneficiarios o entidades colaboradoras)	Asociación AVAT
Efectos a conseguir con el otorgamiento de la subvención	- Fomento de la profesionalización del sector - Mejora y diversificación de la oferta turística
Indicadores de evaluación (indicad los indicadores de referencia para la subvención que se prevé o aquellos otros que no se han previsto en esta tabla y que consideréis que han de ser tenidos en cuenta) % cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria	% cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria
	% ejecutado y justificado en relación con el presupuesto presentado
Aplicación presupuestaria	4321.4890105
Coste previsible	25.000€ (anuales)
Financiación (fondos propios del CIE o también fondos externos)	Fondos propios
Compatibilidad o incompatibilidad	Compatibilidad

CUARTO. Publicar la resolución que se dicte en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Eivissa, 17 de mayo de 2021

La jefa de servicio del Departamento de Presidencia
Concepción Rebollo Laserna

